



CUARTA REUNION PARA LA REVISION DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO

En la cuarta sesión celebrada el martes 6 de mayo a las 18:00 horas, la Universidad informó a los representantes de diversas agrupaciones del personal académico, que como resultado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una serie de ajustes al

presupuesto universitario, se dispone de 102 millones de pesos anuales para el incremento de salarios al personal académico.

Asimismo, el ingeniero Javier Jiménez Espriú propuso tres formas de distribución de esos recursos, tomando en consi-

deración las dos corrientes de opinión manifestadas por las diversas asociaciones del personal académico que se habían venido expresando en las pláticas anteriores y una tercera similar a la aplicada en los aumentos del año anterior. Dicha táctica es la siguiente:

	Tabulador Actual	Incremento Alt. (1)	Incremento Alt. (2)	Incremento Alt. (3)
Asignatura A	228.50	22.40	26.70	25.00
B	287.50	28.20	26.70	25.00
Ay. de Profesor	196.50	19.25	22.25	25.00
Asociado T.C. A	8300.00	813.00	667.50	1000.00
B	9800.00	960.00	667.50	1000.00
C	10800.00	1058.00	667.50	1000.00
Titular T.C. A	12300.00	1205.00	667.50	1000.00
B	14300.00	1400.00	667.50	1000.00
C	16300.00	1597.00	667.50	1000.00
Ay. Inv. T.C. A	3782.00	371.00	356.00	1000.00
B	5002.00	490.00	356.00	1000.00
C	6200.00	608.00	356.00	1000.00
Técnicos Acad. T.C.	Según categoría	Según categoría	356.00	1000.00

Alt. (1) Criterio de igual incremento porcentual para todo el personal académico (APAC -SPAUNAM- y demás firm.)

Alt. (2) Criterio de distribución diferencial de incrementos (FAPAUNAM)

Alt. (3) Criterio de igual incremento por hora (aumento de 1974).

(Sigue en la pág. 2)

(Viene de la pág. 1)

Los representantes de las agrupaciones manifestaron su incoformidad con los aumentos propuestos, y pidieron a la Comisión de Rectoría que de nueva cuenta insistiera ante la Secretaría de Hacienda para la obtención de mayores recursos.

Los representantes del SPAUNAM y del APAC reiteraron su petición de un aumento del 40% y se negaron a

platicar sobre las tres posibilidades de distribución de los 102 millones con que se cuenta.

Los representantes de FAPA-UNAM insistieron en la forma de distribución planteada por ellos en la sesión anterior (alternativa 2), pero reiterando la necesidad de contar con un aumento mayor.

La Comisión designada por el Rector escuchó con atención los argumentos esgrimidos por

dichos representantes y manifestó que continuaría las gestiones ante la Secretaría de Hacienda; que el viernes 9 de mayo a las 18:00 horas se les informaría sobre los resultados obtenidos, pero que la negativa para llegar a un acuerdo sobre la distribución propuesta, hace difícil que esos aumentos puedan ser cubiertos al personal académico en los cheques del mes de mayo.

RECITAL DE JACQUELINE DE LUSIGAN Y SALVADOR OCHOA, EN EL MUSEO UNIVERSITARIO

La mezzo-soprano Jacqueline de Lusigan y el pianista Salvador

Ochoa ofrecerán un recital el próximo martes 13 de mayo, a las

19 horas, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte.

INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA

Invita a profesores y estudiantes de Medicina, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Pedagogía y Enfermería al Seminario sobre:

"REHABILITACION INTEGRAL DE MENORES INVALIDOS"

Del 12 al 16 de mayo de 1975 de 17:00 a 20:00 Hrs.

T E M A R I O

- I.- ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO NORMAL DEL NIÑO
- II.- TIPOS Y CONCEPTOS DE INVALIDEZ
- III.- CONCEPTO DE REHABILITACION INTEGRAL
- IV.- REHABILITACION FISICA
- V.- REHABILITACION PSIQUICA
- VI.- REHABILITACION SOCIAL
- VII.- EL INVALIDO SOCIAL

INSCRIPCIONES E INFORMES: DEPTO. DE DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACION TECNICA.

Ave. Emiliano Zapata No. 340- 2º Piso
Col. Portales. México 13, D.F.
Tel: 559-24-24

La Dirección General de Difusión Cultural de esta Casa de Estudios organiza dicho concierto, durante el cual se interpretarán obras de Haendel, Gluck, Mahler, Rachmaninoff, etcétera.

Jacqueline de Lusigan inició su labor profesional como miembro del Coro de la Baltimore Civic Opera Company; posteriormente fue invitada a unirse a la New York City Opera. Hizo su debut como concertista solista en el teatro Wilshire Ebell, de los Angeles, California.

Ha ofrecido conciertos en el Concertebow de Amsterdam y en las más prominentes salas de concierto de Berlín, Nuremberg, Rotterdam, Barcelona y Viena.

Las obras que interpretarán durante esta audición son: Dove sei Amato Bene, de Haendel; O del mio dolce ardor y Che faro senza Euridice, de Gluck; Ich atmet einen Lindenduft, Wer hat die, Liedlein erdacht e Ich bin der Welt abhanden gekommen, de G. Mahler; Amour, viens aider y Mon Corur souvre a ta Joix, de Saint Saens; Qué hermoso es este lugar, Mañana, Una tarde triste y Todas las cosas nos dejan, de Rachmaninoff (cantada en ruso); El paño Moruno, Jota, Nana y Polo, de Manuel de Falla.

La asistencia es libre.

SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA PARA QUE SE TITULEN LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA

Importantes programas académicos dió a conocer la directora de la E.N.E.O. al Rector y a sus colaboradores, el miércoles pasado.



La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ofrecerá a su profesorado, en el segundo semestre escolar, un curso complementario para que obtenga la licenciatura en Ciencias de la Enfermería; implantará el Sistema de Universidad Abierta para dar oportunidad de que se titulen las auxiliares de enfermería, e iniciará un programa de reestructuración de sus planes de estudio.

El anuncio lo hizo el miércoles 7 de mayo la profesora enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora del plantel, durante un desayuno que ella y sus colaboradores le ofrecieron al Rector y al Secretario General de la UNAM, para informarles de los avances que ha logrado la E.N.E.O.

Marina Guzmán destacó que el curso para profesores pretende mejorar su calidad académica, al mismo tiempo que les permitirá fructificar sus estudios. Veinte maestros iniciarán estas actividades.

La licenciatura en enfermería bajo el Sistema de Universidad Abierta tiene una proyección magnífica, pues son miles las jóvenes que trabajan en clínicas y hospitales como auxiliares de enfermería y que pueden titularse y ofrecer una mejor atención

a los enfermos. Este programa se desarrollará paralelamente en varias instituciones de salud pública, bajo la coordinación de la E.N.E.O. Para tal objeto, ya se realizan pláticas muy avanzadas con el responsable del Sistema de la Universidad Abierta de la UNAM, profesor Augusto Moreno y Moreno.

En su informe a las autoridades universitarias, la profesora Guzmán Vanmeeter indicó que en la reestructuración de programas de estudio se están tomando en cuenta las necesidades y fallas actuales de la carrera; se realiza una valoración del currículum de enfermería y se investiga qué recursos humanos se tienen. En esta tarea, dijo la funcionaria, invitamos a las escuelas incorporadas a desempeñar una acción directa.

Este objetivo está relacionado con varios cursos organizados por la ENEO para actualizar al personal docente; entre ellos destacan los de "Programación por objetivos", "Método de Investigación Científica" y "Humanística en Enfermería".

También subrayó la profesora Marina Guzmán, que próximamente se reformará el sistema de exámenes profesionales, se desa-

rollará el servicio social integral de las enfermeras, se incrementarán las actividades deportivas y culturales y se estimulará la labor de las alumnas en equipo, al mismo tiempo que se prevén programas multidisciplinarios con estudiantes de las distintas disciplinas del área de la salud.

Finalmente, hizo notar que la ENEO necesita de más aulas y laboratorios y pidió que se implante otra vez el curso de obstetricia.

En respuesta a esto, el Rector Guillermo Soberón anunció que está muy avanzado el proyecto de que la ENEO tenga nuevas instalaciones en un sitio conveniente, en virtud de que "la vieja casona de Santa Domingo cada día es menos suficiente para el desarrollo de las enfermeras, independientemente de que se le destinará a otros fines culturales".

Felicitó a la profesora Marina Guzmán y a su cuerpo de colaboradores "por ver cómo responde al desafío de la demanda social de educación y por adaptarse a las necesidades del país".

Enseguida afirmó que las autoridades universitarias continuarán alentando a la ENEO en la meta que se ha trazado.

EL RECTOR INAUGURO ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

El Rector Guillermo Soberón Acevedo inauguró el miércoles pasado a las 11 horas, la Reunión del Grupo de Estudio Asesor sobre la Enseñanza de la Fisiología en la Educación en Medicina Veterinaria en América Latina y el Seminario de la Enseñanza de la Fisiología en facultades y escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia de México.

Ambos eventos se llevarán a cabo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México; el primero, desde hoy hasta el día 10, y el segundo del 12 al 16 del actual.

Durante el acto, efectuado en la Hemeroteca-salón 1208 de la mencionada dependencia universitaria, el doctor Soberón resaltó la importancia de la Medicina Veterinaria en el desarrollo económico de los países latinoamericanos y recalcó el apoyo que la UNAM proporciona para la enseñanza de esa especialidad.

Ante más de 15 representantes de diversos países

latinoamericanos, el Rector deseó que ambos eventos redunden en beneficios para la enseñanza de la Fisiología en la Medicina Veterinaria, tanto en Latinoamérica en general, como en México en particular.

El funcionario universitario estuvo acompañado por los doctores Héctor Quiroz Romero, Director de la FMVZ; Jorge Atkins, jefe de zona de la Oficina Sanitaria Panamericana; Pedro N. Acha, jefe del Departamento de Salud Humana y Animal de la O.S.P. y Augusto Vallenar, Director de Investigaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

La Reunión del Grupo de Estudio Asesor sobre la Enseñanza de la Fisiología en la Educación en Medicina Veterinaria en América Latina, tiene como propósito fundamental discutir y realizar proyectos de estudio idóneos de esa materia, a fin de unificar criterios en los diversos países participantes.

El segundo evento Seminario de la Enseñanza de la Fisiología en facultades y escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia de México tendrá como objetivo principal unificar programas de estudio de esa materia en todos los planteles del país. A él asistirán representantes de las 16 instituciones de enseñanza veterinaria existentes en la República.

Ambos eventos son organizados por el Departamento de Fisiología de la FMVZ, en coordinación con la Organización Mundial de la Salud.

IMPRESIONANTE INCREMENTO DE ESCUELAS DE MEDICINA VETERINARIA

Para resolver algunos de los problemas a los que se enfrenta la enseñanza de la Fisiología en las escuelas y facultades de Medicina Veterinaria de Latinoamérica, es recomendable:

Propiciar la realización de cursos de adiestramiento para profe-



EFICAS, EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Aspecto de la ceremonia en la que el Rector puso en marcha actividades científicas trascendentes para la medicina veterinaria de Latinoamérica.

...jóvenes de fisiología veterinaria. Estos cursos deberán ser de corta duración, gran intensidad y cuidadosa programación. Además, según los medios con que se cuenta para su financiación, pueden ser de nivel nacional o internacional.

Uniformar criterios para la estructuración de un programa de estudios de Fisiología veterinaria que, sin ser único, contenga lo básico para que pueda cumplir los objetivos en América Latina, de acuerdo a las necesidades de cada país o región.

Tales propuestas son publicadas en un documento editado por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México con motivo de la reunión del Grupo de Estudio Asesor sobre la Enseñanza de la Fisiología en la Educación en Medicina Veterinaria en la América Latina.

Otras de las recomendaciones hechas en este documento, elaborado por los doctores Augusto Vallenás, Director de Investiga-

ciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú; y Pedro N. Acha, Jefe del Departamento de Salud Humana y Animal de la Oficina Sanitaria Panamericana, son:

Estimular la reunión de un grupo de especialistas latinoamericanos para que estudien la posibilidad de preparar un libro y una guía de trabajos prácticos para la fisiología veterinaria, que reúnan las condiciones señaladas anteriormente.

Elaborar una lista de equipo mínimo necesario para llevar a cabo eficientemente las prácticas de fisiología, teniendo en cuenta las particularidades de cada universidad y cada país, y

Propiciar la enseñanza de la Fisiología en forma integral con las otras disciplinas básicas, las clínicas y las de producción, de manera que no se pierda el sentido del conjunto.

En otra parte del documento se señala el impresionante incremento del número de Escuelas de Medicina Veterinaria en la

América Latina —de 53 en 1972 a 69 en 1974—. Esto indica mayor demanda de profesores, evaluación de los currícula de las escuelas existentes, y el estudio y la planificación de las de reciente creación, en función de lo que necesita cada país.

Se señala que debido a los cambios estructurales que sufren algunas universidades latinoamericanas, se empeora la débil integración que existía entre la enseñanza de los cursos básicos y los profesionales.

En general —se agrega— la docencia de la fisiología veterinaria en América Latina confronta los siguientes problemas:

Falta de docentes idóneos y de equilibrio entre la relación numérica de profesor-alumno; programas de estudio inadecuados a las necesidades reales del país; extrema variación del número de horas empleadas para la enseñanza de la fisiología; falta de un texto actualizado y falta de integración de la materia con otras asignaturas, entre otros.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DR. CARL GUSTAV HEMPEL

EL LEGADO DEL EMPIRISMO LOGICO: UNA VISION CRITICA *

"Ciencia empírica y conocimiento A PRIORI:

Problemas de demarcación"

Lunes 12 de mayo.

"Materialismo, conductismo y fisicalismo:

Problemas de reducción"

Martes 13 de mayo.

"Aspectos sociológicos de la teorización científica:

**Problemas para una "Reconstrucción racional
de la Ciencia"**

Miércoles 14 de mayo.

Las conferencias tendrán lugar en el salón 11 de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Ciudad Universitaria, a las 19:00 Hrs.

*** Las conferencias serán dictadas en inglés.**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

C O N V O C A T O R I A S

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, en el área de Filosofía de la Ciencia, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener título de Doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de INVESTIGADOR TITULAR "C" DE TIEMPO COMPLETO, en el área de Filosofía de la Ciencia, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

- a) Tener título de Doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- d) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación en la Secretaría de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, 2 de abril de 1975

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Salmerón

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, el Instituto de Biología, el Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la U.N.A.M., el Colegio de Biólogos, la Sociedad Mexicana de Historia Natural, la Asociación de Biólogos Universitarias y la Sociedad Mexicana de Genética, lo invitan a la conferencia que el

PROF. THEODOSIUS DOBZHANSKY

del Departamento de Genética de la Universidad de California en Davis, sustentará el martes 13 de mayo a las 10:00 hrs., en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la U.N.A.M.

Esta visita a nuestro país, está patrocinada por el CONACyT y la NSF a través de los Programas de Cooperación Científica en la América Latina y promovida por la S.M.G.

CONVOCATORIA

TEATRO

Se invita a los estudiantes universitarios a formar grupos teatrales para intervenir en la TEMPORADA DE TEATRO ESTUDIANTIL 1975.

Informes e inscripciones:

CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
(San Lucas No. 16, Coyoacán)

de las 11:00 a las 14:30 horas
(días hábiles)

LA UNAM CONSTRUYE UN LOCAL PARA SU BALLET FOLKLORICO

Al dar a conocer las próximas fechas de presentación y las de la Temporada de Verano, Angélica Geniz, Directora del Ballet Folklórico de la UNAM, expresó su agradecimiento a las autoridades universitarias por haber autorizado la construcción de un local exclusivo para ese grupo.

La profesora Geniz dijo que con ese local se podrá preparar a los nuevos integrantes del Ballet y los ensayos ya no se realizarán en "cualquier lugar".

Agregó que el Ballet a su cargo, que cumplió recientemente 9 años de formado, también recibirá impulso económico para la compra de vestuario, la edición de libros que contendrán las tradiciones (culturales, artísticas, de vestuario, etcétera) de las diversas entidades y regiones del país.

Informó también que las próximas presentaciones del Ballet Folklórico de esta Casa de Estudios se llevarán a cabo en el auditorio de la Unidad Profesional de Zacatenco —IPN—, los días 12, 13 y 14 del actual; el día 16, en el Teatro de la Escuela Nacional de Arquitectura, y el 17 en el cine del poblado de Amecameca, Estado de México.

La temporada de Verano del grupo se realizará todos los viernes, del 6 de junio hasta el 11 de julio en el Teatro de la Escuela Nacional de Arquitectura, a las 19:30 horas.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.